



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Beltrán 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 423-1546
República Argentina

SALTA, 11 de diciembre de 2012

EXP-EXA N° 8073/2012

RES-D-EXA N° 675/2012.

VISTO la resolución N° 996/12 emitida por Rectorado, mediante la cual se autoriza al Personal de Apoyo Universitario, que asista a la cena de fin de año, otorgándosele una cierta flexibilidad horaria, tanto para aquellos que prestan servicios en horas de la tarde en el día de la fecha, como para los que trabajan en horas de la mañana el día 12/12/12, en su horario de entrada.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 4° de la resolución antes citada, se invita a las distintas Unidades Académicas a adoptar idéntica medida.

Que este Decanato comparte y adhiere a la medida adoptada por el Rectorado.

Por ello,

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Adherir, a lo dispuesto por resolución Rectoral N° 996/12, y en tal sentido, autorizar al Personal de Apoyo Universitario, que asista a la cena de fin de año y que presta servicios en horas de la tarde, a retirarse de su trabajo a partir de las 19,00 hs. del día de la fecha y a aquellos que desarrollan sus tareas en horas de la mañana, a ingresar a su trabajo hasta una hora mas tarde de su horario habitual del día 12 de diciembre 2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Departamento Personal, a todo el Personal de esta Unidad Académica y al C.E.C.E. Cumplido, archívese.

NMA

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa